

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	Historia del Arte del Renacimiento		
Materia	Materia 3: Conocimientos generales de la Historia del Arte occidental		
Módulo	Grado en Historia del Arte		
Titulación	438 Historia del Arte		
Plan	438 Historia del Arte	Código	41569
Periodo de impartición	Primer semestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	Segundo
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	María José Redondo Cantera		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	redondo@fyl.uva.es 983423000, ext. 6597 Departamento de Historia del Arte, despacho 15 Facultad de Filosofía y Letras. Plaza del Campus s/n/ 47011 Valladolid		
Departamento	Historia del Arte		



1. Situación ,Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Segundo curso. Primer cuatrimestre.

La asignatura se ubica en el Segundo Curso, tras haber adquirido una formación básica en el Primer Curso de Grado.

De acuerdo con una visión diacrónica del Arte Moderno, se imparte con anterioridad a la de Historia del Arte Barroco, ubicada en el segundo cuatrimestre de este curso

1.2 Relación con otras materias

Análisis e Interpretación de la imagen. Iconografía. Historia del Arte en la Antigüedad clásica. Historia del Arte Gótico.

1.3 Prerrequisitos

Ninguno





2. Competencias

2.1 Generales

G2: Que los y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas surgidos en el ámbito de su área de estudio.

G3: Que los y las estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes de la Historia del Arte para reflexionar sobre lo que se entiende hoy por Arte y lo que se entendió en épocas pasadas y para emitir juicios que integren una reflexión acerca de temas importantes de índole social, científica o ética.

G4: Que los y las estudiantes puedan transmitir información, ideas, sugerencias, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

G5: Que los y las estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CED1: Conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte dentro del ámbito de conocimiento propio de la materia (competencia específica privativa de la materia).

CED6: Conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico: distintos lenguajes (cine), procedimientos y técnicas de la producción artística a lo largo de la historia (competencia específica privativa de la materia).

2.2 Específicas

CEP1: Conocimiento práctico de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte dentro del período y ámbito geográfico propios de la materia: estados de la cuestión; análisis integrales de la obra de Arte; replanteamiento de problemas; búsqueda de información inédita; planteamiento de hipótesis; procesos críticos de síntesis; formulación ordenada de conclusiones (competencia específica privativa de la asignatura).

CTI1: Capacidad de análisis y síntesis.

CTS1: Aprendizaje autónomo.

CTO1: Capacidad de lectura del entorno.

CTO2: Dotes de observación visual.



3. Objetivos

- 1.- Conocimiento del desarrollo de la producción artística en sus diferentes manifestaciones a lo largo del período y ámbito geográfico propios de la asignatura, así como las causas primordiales de sus características, funciones y evolución, incardinando siempre la obra de Arte con el contexto ideológico, político, social y económico en que se gestó, y relacionándola con otras formas de expresión cultural.
- 2.- Empleo de manera ajustada y rigurosa la terminología específica que es propia de las distintas manifestaciones artísticas en su realidad material en relación con el período y ámbito geográficos propios de la asignatura.
- 3.- Comprensión del arte de este período a la luz de las radicales transformaciones que tienen lugar en el campo de las ideas y como consecuencia de los grandes acontecimientos políticos, que afectan a la enseñanza y práctica de las Artes y adjudican un nuevo papel al arte y al artista.
- 4.- Conocimiento de las publicaciones más importantes (u otras vías de información) realizadas sobre la materia, desarrollando una actitud crítica sobre las mismas, así como todas aquellas que permitan una mayor profundización en aspectos específicos de la misma. Garantizar al alumnado las vías más adecuadas para ampliar sus conocimientos en aquellos temas que sean de su interés o imprescindibles para el desarrollo práctico de su profesión.
- 5.- Desarrollo en el alumnado un espíritu crítico y analítico, de rigor y de trabajo sistemáticos en la realización de observaciones, y una sensibilidad para ver, leer y comprender la obra de Arte. Acostumbrarlo a la interpretación del lenguaje de sus formas, a apreciar sus valores estéticos y a extraer de ello informaciones sobre la cultura que la generado.
- 6.- Empleo de manera ajustada y rigurosa la terminología específica que es propia de las distintas manifestaciones artísticas en su realidad material en relación con el período y ámbito geográficos propios de la asignatura.
- 7.- Motivación en el alumnado en el contacto directo con las obras artísticas, mediante visitas a monumentos históricos, a museos, exposiciones y otros tipos de acontecimientos culturales que muestren a la sociedad este tipo de obras e inviten a la participación.
- 8.- Obtención por parte del alumnado de una capacitación para el diseño de proyectos educativos en diferentes niveles de la enseñanza de Historia del Arte.
- 9.- Desarrollo de una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.
- 10.- Obtención de una capacitación para el trabajo, tanto individual, como en equipo, incentivando la colaboración con profesionales de otros campos.
- 11.- Incentivación de la toma de conciencia en el alumnado de la importancia de un desarrollo adecuado y armónico de la capacidad de iniciativa y autocrítica



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: Contenidos teóricos

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Este bloque tiene como finalidad la adquisición de unos conocimientos teóricos de tipo general, estructurados en las grandes líneas argumentales del arte de este período. Se aplicarán de modo más particular durante las actividades formativas prácticas programadas en el segundo y en el tercer bloque.

b. Objetivos de aprendizaje

1.- Conocer el desarrollo de la producción artística del Renacimiento en sus diferentes manifestaciones, en sus aspectos morfológicos, estilísticos, tipológicos, funcionales y simbólicos.

Reconocimiento de los procesos de evolución e innovación.

Contextualización ideológica, política, social y económica de la obra de arte.

Establecimiento de interrelaciones con otras formas de expresión cultural.

2.- Consulta y aprendizaje en la historiografía más relevante sobre la materia.

Utilización adecuada de las fuentes de información *on line*.

Conocimiento de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte relativas al período.

Lectura e interpretación crítica de los textos.

3.- Ejercicio analítico e interpretativo de la obra de Arte.

4.- Desarrollo de una metodología científica propia de la Historia del Arte

c. Contenidos

1.- El arte del Renacimiento en su contexto histórico. Italia, cuna del Renacimiento. Mecenas y artistas. Características.

2.- El *Quattrocento*: Florencia y los creadores de una nueva expresión artística, en arquitectura, escultura y pintura.

3.- El *Cinquecento*: Roma y la plenitud clásica a través de los grandes maestros. La escuela veneciana.



- 4.- La crisis de la forma clásica: el Manierismo.
- 5.- La pintura del Renacimiento en Flandes y Alemania. Durero.

d. Métodos docentes

- 1.- Lección magistral con el apoyo de las imágenes adecuadas
2. Orientación sobre metodologías de análisis y actualización de enfoques.
- 3.- Incentivación de la capacidad de reflexión y de la participación del alumnado

e. Plan de trabajo

Las clases teóricas tendrán lugar en el aula y horario señalados por el Decanato de la Facultad, dentro del calendario adjudicado a la docencia durante el primer semestre.

Se explicarán en el aula los conceptos fundamentales de la asignatura. Se hará un seguimiento de su asimilación por los alumnos, con preguntas y suscitando el debate y la reflexión, de modo que se consiga la participación del alumnado. Se resolverán dudas y preguntas de los/as alumnos/as.

Con objeto de facilitar el aprendizaje y la asimilación de lo expuesto en la lección magistral, así como la preparación de la prueba escrita, se proporcionará lo esencial de las presentaciones proyectadas en el aula (con imágenes, esquemas y bibliografía específica de cada tema o sub-apartado de tema). Se podrá acceder a ellas a través de la página web del Campus virtual.

Los/as alumnos/as deberán completar su formación con la lectura y el estudio de la bibliografía recomendada por la profesora y con aquellos recursos que sean apropiados al conocimiento específico del ámbito de la Historia del Arte o del interdisciplinar relacionado con aquél, siempre que reúnan los requisitos de su adecuación al nivel superior de la enseñanza universitaria y de su pertinencia para el contenido de la asignatura. Sobre estos últimos aspectos se aconseja consultar a la profesora.

f. Evaluación

- 1.- Prueba escrita.

El conocimiento de los contenidos teóricos por parte del alumno será objeto de una evaluación mediante una prueba escrita, que se realizará en el lugar, día y hora programados por el Decanato de la Facultad.



Tendrá dos partes. Una consistirá en el desarrollo de una pregunta sobre lo expuesto en las clases de contenido teórico y en las prácticas; se valorarán en ella el nivel de conocimientos, la capacidad de estructuración, la exposición razonada de los argumentos y el establecimiento de interrelaciones adecuadas y justificadas. La otra está destinada a la identificación, clasificación y análisis de obras de arte que hayan formado parte de las explicaciones en las clases magistrales, de la exposición de los trabajos por los alumnos y de las prácticas en general, sean en aula, sean de campo. Se valorará el nivel de reconocimiento, la visión analítica, la mirada integradora y la interpretación contextualizada.

La calificación de esta prueba equivaldrá al 70% de la nota final. Para poder sumar los resultados obtenidos en la valoración de las actividades realizadas en los bloques 2 y 3, será necesario obtener en éste una nota mínima equivalente a 4 sobre 10.

g. Bibliografía básica

- PAOLETTI, John T. y RADKE, Gary M.: *El arte en la Italia del Renacimiento*, Madrid, Akal, 2002.
- CHASTEL, André: *El Renacimiento italiano, 1460-1500. I: El Renacimiento meridional. II: El gran taller de Italia*, Madrid, Akal, 2005.
- CHASTEL, André: *El arte italiano*, Madrid, Akal, 1988.
- TOMAN, Rolf (ed.): *El arte en la Italia del Renacimiento. Arquitectura, escultura, pintura, dibujo*, Barcelona Konemann, 2005
- HOLMES, George: *Floencia, Roma y los orígenes del Renacimiento*, Madrid, Akal, 1993.
- ROWE, Colin y SATKOSKI, Leon: *La arquitectura del siglo XVI en Italia artistas, mecenas y ciudades*, Barcelona, Reverté, 2013.
- HEYDENREICH, Ludwig H., y LOTZ, Wolfgang, *Arquitectura en Italia. 1400-1600*, Madrid, 1991.
- BENEVOLO, Leonardo, *Historia de la arquitectura del Renacimiento*, Madrid, 1972-1973
- MURRAY, Peter, *Arquitectura del Renacimiento*, Madrid, Aguilar, 1989.
- FREEDBERG, S. J.: *Pintura en Italia, 1500-1600*, Madrid, Cátedra, 1978.
- POPE HENNESSY, John: *La escultura italiana en el Renacimiento*, Madrid, Nerea, 1998.

h. Bibliografía complementaria

- BURKE, Peter: *El Renacimiento europeo. Centros y periferias*, Barcelona, .Crítica, 2000
- BURKE, Peter: *El Renacimiento italiano. Cultura y sociedad en Italia*, Madrid, Alianza, 2015
- GARIN, Peter: *El hombre del Renacimiento*, Madrid, Alianza, 1990.
- HOLLINGSWORTH, Mary: *El patronazgo artístico en la Italia del Renacimiento de 1400 a principios del siglo XVI*, Tres Cantos (Madrid), Akal, 2002.



CHASTEL, André: *Arte y Humanismo en Florencia en tiempos de Lorenzo el Magnífico*, Madrid, Cátedra, 1982.

WACKERNAGEL, Martin, *El medio artístico en la Florencia del Renacimiento. Obras y comitentes, talleres y mercado*, Madrid, Akal, 1997.

PARTRIDGE, Loren, *El Renacimiento en Roma. 1400-1600*, Madrid Akal, 2007.

CAVALLARO, Anna, *La Pittura rinascimentale a Roma da Martino V ad Alessandro VI. 1420-1503*, Roma, Lithos, 2001.

BROWN, Patricia Fortini: *Arte y vida en la Venecia del Renacimiento*, Madrid, Akal, 2008.

CHASTEL, André: *El grutesco*, Tres Cantos (Madrid) Akal, 2000.

CHASTEL, André: *El saco de Roma, 1527*. Madrid, 1998.

i. Recursos necesarios

Disponibilidad de medios informáticos para acceder a la descarga de las presentaciones y la visualización de éstas como apoyo imprescindible para al estudio de la asignatura, así como a otros recursos bibliográficos y visuales especializados y adecuados al nivel de la formación propia de los Estudios Superiores de los que forma parte esta asignatura.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Contenidos teóricos (3 ECTS)	Septiembre 2019-enero 2020

Bloque 2: Prácticas de aula, seminarios y tutorías

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

En las prácticas en aula se combinará la proyección de materiales audiovisuales, la puesta en común de los contenidos expuestos y la exposición individual de trabajos.

b. Objetivos de aprendizaje

Aplicación e ilustración de los conocimientos generales adquiridos en los contenidos teóricos. Búsqueda de bibliografía específica y de fuentes de información *on line*.



Familiarización con una bibliografía y una metodología especializadas y de signo variado.

Revisión crítica de la documentación consultada.

Ejercicio analítico e interpretativo de la obra de Arte.

Desarrollo de una metodología científica propia de la Historia del Arte.

Exposición individualizada y en común de los resultados.

Discusión y reflexión desde la multiplicidad.

c. Contenidos

Visionado de materiales audiovisuales que ilustren contenidos expuestos en las clases teóricas.

Lecturas y consultas de los materiales historiográficos propuestos por la profesora.

Exposición de los resultados, tanto de búsquedas en común como de trabajos monográficos individuales.

Otras actividades de interés

d. Métodos docentes

Aprendizaje basado en la aplicación y en la ampliación del conocimiento.

Planteamiento de problemas y ensayos de resolución.

Tutorización y seguimiento del avance por la profesora

e. Plan de trabajo

Exposición y debate de los trabajos monográficos individuales o en grupo.

La realización del trabajo es obligatoria, así como su exposición oral en el horario de prácticas.

El trabajo se expondrá en las prácticas de aula, excepto en los relativos a obras comprendidas en las visitas de las prácticas de campo, que se harán ante la obra.

Con objeto de orientar en el uso de la bibliografía adecuada, de resolver las dudas en el avance de los trabajos y la presentación de los resultados, la profesora atenderá las tutorías en lugar y horario marcado para ello.

Se confeccionará una ficha digital con los puntos esenciales del trabajo, que se enviará a la profesora quien, una vez corregida, la colgará en el Campus virtual. Esta ficha tendrá un valor didáctico a todos los efectos



La valoración del trabajo tendrá en cuenta el nivel del contenido, la estructuración en la exposición, la capacidad de síntesis, el uso de una bibliografía y recursos adecuados, la corrección en la expresión y la capacidad para responder a las preguntas que se hagan sobre lo expuesto o el tema del trabajo.

f. Evaluación

El trabajo tendrá una calificación equivalente al 20 % de la nota final, una vez superada la calificación mínima del examen.

g. Bibliografía básica

La profesora aconsejará sobre la bibliografía necesaria para la realización de los trabajos a partir de la disponible en la Facultad o en otras bibliotecas universitarias en la ciudad de Valladolid.

h. Bibliografía complementaria

La profesora aconsejará lecturas y recursos *on line* que contribuyan a la comprensión y contextualización de lo expuesto en las prácticas en aula.

i. Recursos necesarios

Utilización de medios digitales en el tratamiento de textos e imágenes

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Prácticas de aula, seminarios y tutorías (1,5 ECTS)	Septiembre 2019-enero 2020

Bloque 3 Prácticas de campo

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1,5

a. Contextualización y justificación

La Historia del Arte tiene como objeto de estudio prioritario las obras, cuya visión o visita son imprescindibles para tener una cabal comprensión de ellas. La observación directa permite comprender realidades tridimensionales de gran escala (arquitecturas), así como una aproximación las obras de menor tamaño, como las de pintura y escultura.



b. Objetivos de aprendizaje

El aprendizaje teórico debe complementarse con otro más práctico con la observación directa de la obra de arte. El examen presencial y directo de ésta se llevarán a cabo en prácticas de campo, entendidas como actividades semi-experimentales al estudio de la Historia del Arte, donde se propicie una experiencia personal de análisis y valoración de la obra de arte.

c. Contenidos

Si la concesión de la Ayuda para prácticas de campo lo permite, se hará un viaje para visitar monumentos y museos adecuados a la temática de la asignatura.

d. Métodos docentes

La explicación, tanto a cargo de la profesora como del/de la estudiante o los /las estudiantes cuyos trabajos se ocupen de las obras a visitar en las prácticas de campo, estará encaminada a la comprensión de la obra en su contexto y en su individualidad, para lo que el ejercicio de la mirada interpretativa desde la Historia del Arte es un instrumento imprescindible.

Esta explicación atenderá a la contextualización de la obra en el lugar (tipología, función, comitente, artista, significado general); al análisis de sus elementos formales, a la lectura iconográfica o simbólica de su iconografía, si ha lugar, y finalmente, a la aportación y valoración global de la obra, en una doble dimensión sincrónica y diacrónica.

Se procurará la participación activa de los alumnos, de modo que pongan en práctica los conocimientos adquiridos y la decodificación del lenguaje artístico.

e. Plan de trabajo

Se seleccionarán los lugares donde se encuentren obras representativas y de relevancia para el estudio del contenido correspondiente esta asignatura.

f. Evaluación

La asistencia a las prácticas de campo es obligatoria. La ausencia a ellas sin justificar detraerá la parte correspondiente de la calificación.

La asistencia participativa a las prácticas de campo obtendrá una calificación proporcional al 10 % del total. La calificación estará proporcionada a las evidencias de la participación del/de la estudiante, en la que demuestre su interés por el aprendizaje y el avance de éste.

g. Bibliografía

Se proporcionará la bibliografía adecuada para cada práctica de campo



h. Bibliografía complementaria

La profesora aconsejará lecturas y recursos on line que contribuyan a la comprensión y contextualización de lo visitado

i. Recursos necesarios

Los que indique la profesora en cada práctica de campo.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Prácticas de campo (1,5 ECTS)	A determinar, según disponibilidad y coordinación de prácticas

Añada tantas páginas como bloques temáticos considere realizar.

